

Expediente: 585/17
Carátula: GUARDIA DIEGO MARCELO Y OTRO C/ ARIAS WALTER MATIAS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUARDIA, DIEGO MARCELO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 585/17



H20701679562

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GUARDIA DIEGO MARCELO Y OTRO c/ ARIAS WALTER MATIAS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 585/17.-

Concepción, 08 de mayo de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MJF

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.